



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

MEMORIA

CONSEJO CONSULTIVO SESIÓN VIRTUAL POR PLATAFORMA ZOOM VIERNES 20 de MARZO DE 2020 - 9.00 horas

Participantes 7 Universidades:

ARGENTINA: Universidad Nacional del Nordeste: Rectora Delfina Veirave, Universidad Nacional del Litoral: Rector Enrique Mamarella (Vicepresidente de AUGM)

BRASIL: Universidade Federal de Minas Gerais: Rectora Sandra Goulart de Almeida, Universidade Federal do Rio Grande do Sul: representando al rector Rui Oppermann, Nicolas Maillard

CHILE: Universidad de Valparaíso: Rector Aldo Valle

PARAGUAY: Universidad Nacional del Este: Rector Gerónimo Laviosa (Presidente de AUGM)

URUGUAY: Universidad de la República, Prof. Rodrigo Arim

Secretaría Ejecutiva: Álvaro Maglia y Fernando Sosa

Presentes en la reunión: Gustavo Tripaldi, Delegado Asesor de UNNE; y Pedro Sánchez Izquierdo, Delegado Asesor de UNL.

TEMARIO

1. Apertura de la reunión a cargo del Presidente de AUGM, Ing. Agr. Gerónimo Laviosa.
2. Memoria sucinta de la reunión virtual del 16.12.19.
3. Ronda de situación de la Universidades Públicas en los países de AUGM y consecuentes acciones para el fortalecimiento y defensa de la Universidad Pública regional.
4. Situación causada por pandemia COVID 19. Efectos sobre el funcionamiento de la AUGM. Orientaciones generales para la re-programación del calendario de AUGM.
5. Consideración del mantenimiento de la fecha prevista para la realización del LXXVII Consejo de Rectores de AUGM y del Seminario Internacional Universidad – Sociedad – Estado (7 y 8 de mayo).
6. Orientaciones generales para el plan de trabajo anual 2020 de AUGM.
7. Implementación Plan Estratégico 2020 – 2030
8. Seminario Internacional Universidad – Sociedad - Estado: “Autonomía y financiamiento de las universidades públicas”.
9. Convenio Marco y Específico con el Programa Nacional de Becas “Don Carlos Antonio López” (BECAL) de la República del Paraguay.
10. Propuesta de MERCOCIUDADES de realizar el IV Encuentro de Ciudades y Universidades en Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina (la Universidad Nacional de Villa María no es Miembro de AUGM).
11. Situación creada por la instauración de dos nuevas Universidades Federales brasileras a partir de dos Campus de la Universidade Federal de Goiás (UFG): Universidade Federal de Jataí y Universidade Federal de Catalão.
12. Asuntos entrados, varios y planteamientos de los Miembros del Consejo Consultivo.
13. Consideración de la realización de una nueva sesión virtual del Consejo Consultivo.
14. Cierre de la sesión del Consejo Consultivo.

ACUERDOS

1. La apertura de la reunión estuvo a cargo del Presidente de AUGM, Ing. Agr. Gerónimo Laviosa, quien destacó el momento especial que atraviesa la AUGM por causa de la pandemia de COVID 19.

2. Se toma conocimiento de la Memoria sucinta de la reunión virtual del 16.12.19.

3. Se posterga para abordarla con mayor profundidad la “ronda” de la situación de la Universidades Públicas en los países de AUGM y las consecuentes acciones para el fortalecimiento y defensa de la Universidad Pública regional.

4. Se revisa con la documentación aportada para esta reunión, la situación de cancelación, suspensión, postergación de fechas y otras formas de alteración del cronograma de actividades de la Asociación y sus eventos (IV Congreso de Extensión Universitaria, reuniones de las Comisiones Permanente de Posgrado, Extensión, Producción Artística y Cultural, Medios y Comunicación Universitaria, diversos Comités Académicos, Núcleos Disciplinarios, Escuelas de Verano).

Se da cuenta por el Distribuido 4 a de la propuesta elaborada por la *Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA* del Grupo de Delegados Asesores y de la Secretaria Ejecutiva actuando en coordinación con tal Comisión, relativa a medidas y recomendaciones para la coyuntura en relación con los Programas ESCALA. Se entiende necesario hacer circular tales medidas y recomendaciones a los efectos de que se proceda con criterios consensuados en esta oportunidad crítica.

Se informa también sobre el seguimiento de la proyección de las XXVIII Jornadas de Jóvenes investigadores junto a la USACH, futura sede de tales Jornadas, con fecha propuesta para fines de octubre o principios de noviembre del corriente año.

Se informó la situación de reprogramación sin fecha aún de la primera reunión anual del Grupo de Delegados Asesores prevista para 23 y 24 de abril próximo, que consta en el Distribuido 4 c de esta Sesión. La tónica es realizar, cuando haya condiciones, la reunión aludida y entretanto realizar Sesiones virtuales para seguimiento de temas necesarios.

Se informa también de la dinámica que se ha adoptado utilizando recursos virtuales de comunicación, que están resultando efectivos.

5. En vista de la situación de la región por causa de la pandemia COVID-19, se entiende necesario reprogramar la fecha estipulada del LXXVII Consejo de Rectores, de igual forma que el Seminario Internacional Universidad – Sociedad – Estado, que se realizaría en simultáneo con la Sesión de dicho Consejo. Mayoritariamente se entendió que la postergación de la realización del LXXVII Consejo de Rectores lleva implícito la permanencia de las autoridades que debieran ser electas en esa Sesión, y que se debe postergar esa elección hasta la oportunidad de la Sesión presencial.

Paralelamente se ve conveniente programar una convocatoria a un plenario de rectores y rectoras en fecha a definir, con fin de informar al colectivo de rectores y rectoras y deliberar en torno a la situación actual, y las perspectivas de trabajo a futuro una vez superada la actual crisis sanitaria.

6. Se posterga para abordar oportunamente con mayor profundidad la propuesta de orientaciones para el plan de trabajo anual 2020 de AUGM

7. Se posterga el abordaje de la implementación del Plan Estratégico de AUGM 2020 – 2030.

8. Respecto al Seminario Internacional Universidad – Sociedad - Estado: “Autonomía y financiamiento de las universidades públicas”, se contó con un primer borrador aportado por la Secretaría Ejecutiva (disparador de la discusión). Con la intervención de las y los integrantes del Consejo Consultivo se obtuvieron indicaciones para perfilar el seminario en sus objetivos, en sus participantes y en su estructura. Se encomendó a la Secretaría Ejecutiva un segundo borrador, que incorpore los aportes de esta Sesión, y que permita nuevos avances en la definición del Seminario.

9. El Secretario Ejecutivo explica el motivo de la incorporación del asunto “Convenio Marco y Específico con el Programa Nacional de Becas “Don Carlos Antonio López” (BECAL) de la República del Paraguay”, en el temario del Consejo Consultivo; y da cuenta de que, los textos de ambos convenios fueron revisados con los Delegados Asesores de dos Comisiones del Grupo de Delegados Asesores: la de *Seguimiento de los Programas ESCALA* y la de *Asuntos Internacionales*, en función de lo sugerido por el Presidente y el Vicepresidente de AUGM.

Como consecuencia de estas consultas se plantean modificaciones en los textos de ambos convenios, atendiendo los asuntos señalados por los Delegados Asesores, que constan en los Distribuidos 9.1 y 9.2 de la presente Sesión.

El Secretario Ejecutivo informa también que las modificaciones de los textos propuestos están a consideración de BECAL.

Se acuerda que las modificaciones propuestas se visualizan en sentido correcto y se encomienda mantener informado al Consejo Consultivo de la respuesta de BECAL a los mismos.

10. En relación con la propuesta de la Intendencia de la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba, Argentina), conjuntamente con la Universidad Nacional de Villa María ubicada en esa localidad, y que fuera transmitida a la Secretaria Ejecutiva de AUGM por la Secretaria Técnica Permanente de Mercociudades; propuesta consistente en realizar el IV Encuentro de Ciudades y Universidades de AUGM en el marco de las celebraciones por el 25 aniversario de MERCOCIUDADES; el Consejo Consultivo no entiende conveniente realizar dicho IV Encuentro en una localidad que no cuenta con una Universidad Miembro de AUGM. No obstante queda manifiesta la voluntad de acompañar desde AUGM la celebración del 25 aniversario de MERCOCIUDAES, en los términos que mejor convengan a nuestro vínculo con la Red de Mercociudades.

El Secretario Ejecutivo comunica la incorporación de premios a las buenas prácticas que releva el Observatorio de Cooperación Ciudad Universidad. Estos premios contarían con el apoyo de la Red de Mercociudades. Se entiende conveniente avanzar en una propuesta de premiación como la informada, y se encomienda al Secretario Ejecutivo trasmita al Comité Ejecutivo del Observatorio a generar una propuesta concreta.

11. Ante la consulta realizada por la Universidad Federal de Goiás (UFG), en cuanto mantener intercambios en el marco de los Programa ESCALA con plazas acordadas para dos de sus Campus: Jatai y Catalão; los que se han separado de la UFG por disposiciones legales de la República Federativa de Brasil. En efecto a partir de los mencionados ex Campus se crearon las Universidades Federales de Jataí y Catalão. Encomendar al Secretario Ejecutivo traslade a la UFG la imposibilidad de mantener plazas de intercambio con Universidades que no son Miembro de AUGM. En tanto fueron plazas de intercambio acordadas, ofrecer a la Universidad Federal de Goiás, como Universidad Miembro de AUGM, se mantengan las plazas en cuestión para sus propios estudiantes o docentes tanto de origen como de destino.

12. Se registra el planteamiento realizado por el Rector de la Universidad de la República, Prof. Rodrigo Arim, acerca de relevar lo que nuestras Universidades Públicas de la AUGM han realizado en virtud de su compromiso social con la comunidad de nuestra región en la pandemia COVID 19.

13. Con el criterio de estar en permanente seguimiento de la evolución de los asuntos de la AUGM, se convoca a una nueva Sesión virtual del Consejo Consultivo el 27 de marzo de 2020 de 09.00 a 11.00.

14. Se procede al cierre de la Sesión del Consejo Consultivo.